

**A N E X O**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>NIF</b>	<b>N.º EXPEDIENTE</b>
ROCÍO SÁNCHEZ VÁZQUEZ	45558554Q	2008-002620

• • •

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2008 sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: finca "Dehesilla de los Gallegos de Poniente", parcela 5 del polígono 16. Promotor: Construcciones Torres Morón, S.A., en Talayuela. (2008084088)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de vivienda unifamiliar. Situación: finca "Dehesilla de los Gallegos de Poniente", parcela 5 del polígono 16. Promotor: Construcciones Torres Morón, S.A., en Talayuela.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 3 de octubre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 6 de octubre de 2008 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "La Jara", parcelas 232 y 233 del polígono 26. Promotor: D. Domingo Vázquez Ledesma, en Ribera del Fresno. (2008084087)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "La Jara", parcelas 232 y 233 del polígono 26. Promotor: D. Domingo Vázquez Ledesma, en Ribera del Fresno.